Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.002 | Director Gerente: Federico Lafuente. | Toledo 16 de Junio de 1908

Actualidad toledana.

Entre obreros.

Las sociedades de resistencia y el Sindicato de San José.

No hace muchos días publicamos una noticia en que, sin negar ni afirmar nada, sólo como rumor, indicábamos que parecía haber alguna tirantez de relaciones entre obreros de diferentes asociaciones.

Persona para nosotros digna de toda clase de consideraciones, hízonos observar que no estaba en lo cierto quien pudo suponer que no eran de armonía y cordialidad las relaciones á que la noticia se refería, que no había producido buen efecto, sin duda por haberse entendido mal nuestras palabras y que convenía una rectificación, aunque toda vez que no afirmabamos ni negábamos, no había en nadie derecho para exigirla de nosotros.

Así era, y por más que ya en aquel mismo número en que apareció la noticia, habíamos escrito un artículo encaminado principalmente á poner de relieve la ventaja para ellos mismos de una sincera unión de los obreros todos, con el fin de no dar pretexto á torcidas interpretaciones de nuestro decir, armónico con nuestro pensar, de buena voluntad accedimos á la rectificación, y también en la sección de noticias dijimos que no tenía fundamento la especie de que no fuere completa la unión de los trabajadores.

Así las cosas, apareció la hoja de que dimos cuenta de *patronos y obreros en general y singularmente del ramo de construcción*, quejándose con irónica frase y duros conceptos, del modo de proceder que tenía la Asociación titulada *Patronato de San José*.

A los dos días de haber esta hoja circulado con profusión por la capital, apareció la respuesta, otra hoja impresa y á nombre del Patronato de San José.

Veamos en vez de una explicación más ó menos acertada, cómo empiezan una y otra hoja.

Dice la que se titula *En defensa propia*, la que apareció primeramente:

«En el mes de Febrero apareció sin previo aviso, sorprendiéndonos á todos, una hoja manifiesto en la cual se daba cuenta de la formación de un sindicato bajo la advocación de San José, con los estatutos por los que había que regirse y los nombres de la ya elegida junta directiva. Además, en el manifiesto se hacía un llamamiento general á la población por los fundadores del sindicato, erigidos por sí mismos en jefes indiscutibles.»

Así empieza la del Patronato de San José:

«Hace unos años se introdujo en Toledo el socialismo y se formaron sociedades de resistencia, que imponía la ley á patronos y obreros, multando á los primeros con cantidades exorbitantes, según el capricho de los jefes de tales sociedades, cuando no querían avenirse á imposiciones injustas, y promoviendo huelgas que dejaban las obras á medio hacer por un quítame allá esas pajas. A los obreros les amarraban negándoles trabajo en todas partes, si no se asociaban y ejecutaban á cierra ojos las órdenes emanadas de los centros respectivos, cuyos ejes son bien conocidos en Toledo, y no precisamente como trabajadores.»

Sólo para muestra, copiamos y ponemos en frente párrafos de una y otra hoja.

De la primera:

«Nuestro silencio, nuestro indiferentismo ensoberveció á los jefes natos del célebre sindicato y se dispusieron á la lucha con las terribles armas de la amabilidad y la mansedumbre fingidas.

Así llegaron á penetrar á título de visitantes en alguna casa donde jamás habían ido ni saludado nunca á los dueños de ella, proponiendo nada menos que *un corte de cuentas* con todos los obreros y mandatarios *de las obras á las veinticuatro horas de aquella visita*, inclinándolos á ingresar en el famoso sindicato con esta frase de lógica aplastante:

El dinero de los cotólicos debe ser para los católicos.»

De la segunda, la del Patronato:

«¿Y de qué se quejan? ¡Pásmese el lector! De que se les quita el pan quitándoles el trabajo. ¡Habráse visto cosa más peregrina! ¿Con que es decir que los católicos no podemos elegir y escoger los obreros que más nos plazca? ¿Con que hemos de estar supeditados á la fuerza á nuestros enemigos los socialistas? ¿Con que ellos pueden formar sociedades para imponerse y nosotros no podemos formarlas para defendernos? ¿No se ve bien claro con ese proceder la tiranía que pretenden ejercer sobre unos y sobre otros, sobre patronos y obreros? Porque quieren que los patronos les busquen á ellos por su cara bonita y por sus doctrinas socialistas, y que los obreros no trabajen sino bajo su dirección, su yugo insoportable.

A todo esto hay que añadir que niegan el agua y el fuego á los que no son de su gremio, á los que no pertenecen á las sociedades de resistencia. ¿Y tienen valor para quejarse de que el Sindicato de San José use con ellos de las armas que solamente ellos quieren manejar.»

Después de leer esto, ¿fuimos demasiado ligeros recogiendo el rumor de que no eran buenas las relaciones entre unos y otros obreros?

La persona que nos encargaba la rectificación, lea los párrafos copiados, y otros que no copiamos, de las hojas últimamente publicadas para convencerse que no éramos nosotros los equivocados.

Con toda sinceridad, volvemos á decir lo que ayer decíamos: toda imposición, toda tiranía es odiosa, y tal vez por esto no concede la opinión imparcial, de modo resuelto, la razón á una ú otra agrupación.

Para los obreros no debe haber más punto de atención que sus conveniencias de clase, armonizando su derecho y sus deberes, con el derecho y los deberes de los demás.

Y nada más queremos decir, porque la cuestión es delicada y es grave, y ni en pro ni en contra de unos ú otros queremos aparecer inclinados: diremos únicamente que luchas de tal índole son luchas fratricidas.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Relaciones austro-italianas.—Presupuesto de Guerra.—Maniobras militares.—Interpelaciones parlamentarias.—Las huelgas de Parma.

En los centros políticos mejor dispuestos para sostener el equilibrio de la Triple Alianza, va exteriorizándose de una manera bien notoria el disgusto que producen las medidas de hostilidad adoptadas por el Gobierno austriaco en perjuicio de los intereses italianos. Por un lado, de improviso, queda abolido el uso de la lengua italiana en la Dalmacia para todas las relaciones oficiales; por otro, con motivo de la reunión de un congreso pangermanista, los campesinos de Istria, atacan y ofenden en la ciudad de Pola á los súbditos de Italia, sin que las autoridades austriacas se cuiden de impedir estas lamentables provocaciones. Todo induce á creer que la alianza se desconcierta apesar de la extremada cortesía con que atiende el Gobierno italiano al fomento de las cordiales relaciones con el gabinete de Viena.

Recientemente se había anunciado que las extraordinarias maniobras militares de Venecia no iban á efectuarse por consideración al imperio austriaco. Pero ahora ya es oficial el acuerdo de que se verifiquen con arreglo al programa determinado. En ellas tomarán parte dos divisiones completas, desarrollándose la acción principalmente sobre la línea trazada por el río Tagliamento.

Los gastos del Ministerio de la Guerra van alcanzando alarmantes proporciones. Conviene recordar que el año pasado la Cámara denegó la concesión de un crédito de 200 millones pedido por el General Vígano, que entonces era Ministro: únicamente fueron concedidos 60 millones hasta que pudiera llevarse á efecto una información parlamentaria acerca de la necesidad de mayores sacrificios.

Ahora el Ministro Casala, sin esperar á conocer las conclusiones de los informantes, acaba de pedir otro crédito de 223 millones, que con los 60 concedidos á Vígano, componen 283, de los cuales 100 se destinarán á la restauración del material de Artillería y 117 á obras de fortificación, que deben emprenderse con extraordinaria actividad en la frontera austriaca, construyendo una serie de reductos sobre la llanura del valle de Imperina para proteger la ruta del Agordo é impedir la invasión por el lado de Cordevole.

En el Parlamento parece que no encuentra oposición la demanda del Ministro, porque la extrema izquierda reconoce la necesidad de sobreponer los intereses de la defensa nacional á otra cualquier clase de consideraciones. Probablemente será votado el dictamen con urgencia antes de que lleguen los apremios del verano.

Algunos Diputados se habían propuesto dirigir al Gobierno varias interpelaciones acerca de los sucesos de Pola y la supresión de la lengua italiana en la Dalmacia; pero será difícil lleguen á plantearse estos debates, porque los Ministros, identificados con el interés nacional, sienten repugnancia á exponer argumentos más ó menos hábiles contra la evidente realidad de los hechos.

La huelga agrícola de Parma se considera ya en vías de arreglo, por efecto de las negociaciones entabladas entre las autoridades provinciales y municipales y los delegados de los obreros huelguistas.

Por ahora el conflicto, después de transcurrido un mes, permanece estacionario. Unicamente se observa que tanto los obreros como los propietarios muestran su disgusto por consecuencia de las pérdidas ocasionadas. En el caso de que la huelga se prolongue, perjudicando al comercio é impidiendo el movimiento de los negocios, debe temerse un desastre económico en toda la región parmesana.

ROSSETTI.

Roma, Junio de 1908.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Por hurto de guisantes.

Ante la Sala segunda comparecieron ayer Florencio Díaz y Florencio Alonso, que en una noche del mes de Junio del año último, sustrajeron de una finca, sita en término de Nombela, tres sacos de guisantes, tasados en 21 pesetas.

El Fiscal sustituto, Sr. López Bravo, sostuvo en el acto del juicio, que los acusados eran responsables en concepto de autores, de un delito de hurto; concurriendo, respecto del Alonso, la circunstancia agravante de reiteración; porque, según consta del sumario, el repetido Florencio Alonso ha sido ejecutoriamente condenado por el delito de robo, por sentencia de 29 de Diciembre 1884, y en 20 de Marzo de 1900 por el delito de hurto.

***

Uso indebido de insignias.

A las once de la noche del día 4 de Junio de 1904, en el sitio Las Evillas, del término de Fuensalida, sorprendió la benemérita, del puesto de Arcicóllar, á los vecinos de aquel pueblo Valeriano Tenorio y Esteban y Eduardo García usando cada uno de ellos, sin estar legalmente autorizados para ello, bandoleras de cuero con una placa de bronce, con la inscripción: «Guarda jurado.—Fuensalida», que les entregó su convecino Francisco Caro, induciéndoles éste á que las llevasen, como lo realizaron.

Por el hecho, se procesó á los cuatro expresados sujetos en el Juzgado de instrucción de Torrijos, y ayer ocuparon el banquillo ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera, para responder del delito de uso indebido de insignias que les imputaba el Fiscal.

Después de practicarse las pruebas, el señor Vega, que se representaba al Ministerio público, retiró la acusación que provisionalmente venía sosteniendo contra los procesados.

ORERAMAC.

Desde Carriches.

Temores de grandes daños.

A la una y media de esta madrugada está descargando una nube de granizo y agua, que amenaza una segunda parte de lo sucedido hace pocos días en Torrijos y sus inmediaciones.

A la hora próximamente entran las ganaderías lanares buscando el arbergue del poblado.

Los pastores dicen que debe haber ocasionado muchos daños en el campo; pues las piedras eran de un tamaño grande.

Yo he podido apreciarlas como el de una avellana.

En este momento, tres y media de la misma, todo ha desaparecido, marchando ahora la nube por las márgenes del río Alberche, de Sur á Este, comprendiendo los pueblos de Domingo Pérez, Otero, El Casar, Santa Olalla, Hormigos y Escalona.

Como llega la hora de la salida del correo, cuatro y media, suspendo mi relato hasta dar detalles de lo que puede haber sucedido.

F. SÁNCHEZ CABEZUDO.

Carriches 15 de Junio de 1908.

***

Detallando los efectos causados en la madrugada de hoy de la nube descripta en mi comunicación anterior, son bastante desconsoladores los que llegan á mi noticia.

Los olivares de estos términos municipales, garbanzales y viñedos han sufrido bastante.

La cosecha en estas especies es superiorísima, y claro está, los efectos causados se manifiestan á primera vista, si bien es verdad que para la piedra, mezclada con agua, que atorrentes caía con estrépito, no ha llegado á demostrarnos, del reconocimiento en los campos, ni con mucho lo que en el momento de la tempestad creíamos, puesto que los daños no son lo que pensábamos, y más vale así.

El temporal sigue, y ¡Dios quiera alejar pronto este estado atmosférico en bien general y en particular de la clase agricultora, que tantos desvelos y trabajos sufre para recoger los frutos.

F. SÁNCHEZ CABEZUDO.

Carriches 15 de Junio de 1908.

NOTICIAS

Esta tarde se verificará la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que se venera en la Iglesia de San Cipriano, recorriendo las calles de costumbre.

Por fin hemos visto libre de los escombros que obstruían la calle de Gilitos; como es asunto que HERALDO TOLEDANO ha iniciado varias veces, complácenos dar las gracias al ordenador de tal medida.

Interesa á los propietarios de fincas urbanas.—HERALDO TOLEDANO publica por 0,10 pesetas un anuncio telegráfico, en tercera plana, en la forma que sigue:

Piso: se alquila: calle....., 30 pesetas mensuales. Razón: Merced, 8.

Cinco céntimos más por cada palabra que pase del modelo.

Al regresar en la mañana de ayer el acompañamiento de la conducción del cadáver del alumno de la Academia, fallecido anteayer, cerca de la Capilla de San Eugenio, los bueyes de una carreta acometieron con ímpetu á los alumnos y demás personas que habían formado el fúnebre cortejo, hasta que la carreta volcó después de chocar con un árbol. Desuncidos los bueyes, que estaban sin duda excitados, se improvisó una corrida, sin permiso de la Autoridad competente, teniendo muchos de los acompañantes y otras personas que hacer barrera de los árboles, gateando por ellos con envidiable agilidad.

Los Médicos recomiendan el «Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. *Precio 50 pesetas.*

El próximo jueves, festividad del Corpus, se celebrarán en el Teatro de Rojas, grandes funciones por una notable Compañía de Zarzuela, que hará su presentación con la conocida y aplaudidísima obra *Los Madcyares.*

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

La tormenta que el domingo por la tarde cruzó nuestra ciudad y que descargó en los términos de Carriches, Domingo Pérez, Hormigos, El Casar, Escalona y otros, y de la que damos cuenta en otro lugar de este número, ocasionó también grandes desperfectos en las siembras á su paso por Orgaz, Mora, Mascaraque, Villaminaya y pueblos limítrofes.

También anoche descargó sus aguas sobre nuestra ciudad una nube, ocasionando algunos daños en el campo, y muy principalmente en los cigarrales, sobre todo en los árboles de sus célebres albaricoques.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

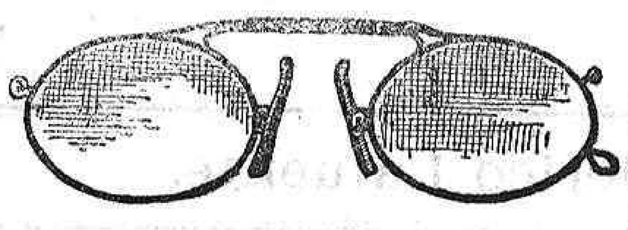

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

ASTRICINA
Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA
BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias acidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)
TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Corina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

YA HACE CALOR
y conviene que los toldos se compongan, se renueven las persianas y los aljibes se llenen.

HAY EN CASA DE **GARIJO**

cuerdas, sacos y garruchas, tramillas y buenas lonas, ganchos, hilos y esterillas.

Calzado de suela, alpargatas y comida para los pajarillos.

Plaza de Zocodover, núm. 10
TOLEDO

Se lavan mantas en los batanes de San Sebastián.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORR
Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:
Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:
Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

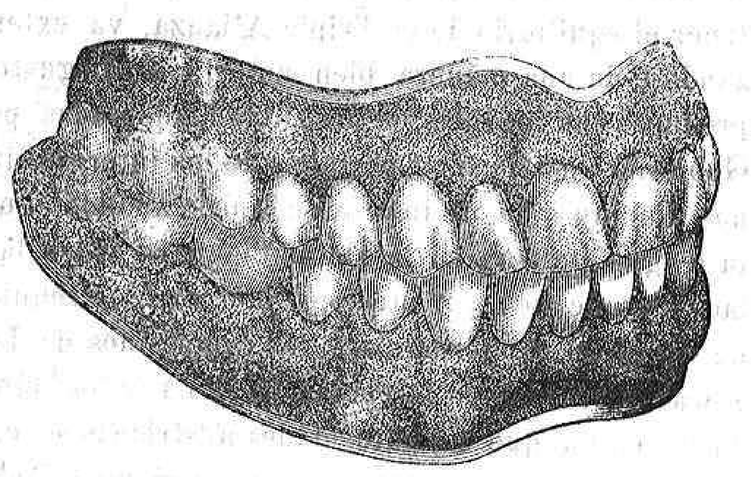

E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

El reloj de regalo
para los suscriptores
de
Heraldo Toledano.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, **regalamos** á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, *un precioso reloj de pared*, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Los que buscan economía y eficacia de sus anuncios en la provincia, prefieren á HERALDO TOLEDANO, como el periódico de mayor circulación, suscripción y venta en la región y aun fuera de la región.

Hablen por nosotros respecto á la eficacia de sus propagandas los mismos anunciantes.

El anunciante que lo sea por cantidad superior á 25 pesetas, tendrá derecho también á un *reloj de pared*, y pagando más de 30 pesetas, á un *reloj de bolsillo*, si lo prefiere al de pared.

PARA SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES
Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antitípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

La semana en Bolsa.

Una brusca evolución de la Bolsa de Barcelona, refrenando el movimiento alcista, ha influído en el mercado madrileño desde el primer día de la semana que debemos historiar en esta revista. Inmediatamente retrocedieron los cambios, nivelándose las cotizaciones de las dos plazas. En el corro del Contado se realizaron muchas ventas al precio de 82,85, dando margen á dobles contrafechas, con 40 céntimos de report.

Nadie acierta á explicarse con claridad y precisión la causa de estas novedades bursátiles. Alguien relaciona estos hechos con la actitud política en que se colocan los Diputados catalanes en frente del Gobierno, agitando el pleito de la solidaridad con motivo de la ley de jurisdicciones. Por un lado se supone que habrá lugar á la subida del papel luego que cese la frecuencia de las ventas del Contado, por quedar cerrada esta semana la suscripción de obligaciones del Tesoro con el total de los sesenta millones de pesetas. Esta hipótesis parece afirmada en la sesión del sábado, porque los especuladores tratan de elevar los cambios de la Deuda reguladora. Pero por otro lado se observa una marcada resistencia contra el movimiento alcista, y en último término, se produce el equilibrio y todo queda en estado de espectativa.

No falta quien asegure que el Ministro de Hacienda, rectificando su anterior acuerdo, se propone realizar de una vez, y dentro de breve plazo, la emisión de Amortizable, y en esto pudiera consistir el fundamento de los recelos y temores dominantes en el mercado.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 83,25 y 83,57, para cerrar á 83,50. El Contado no pasa de 83,15, sosteniendo una doble que alcanza más de 35 céntimos con respecto á la liquidación. Los títulos pequeños resultan firmes al cambio de 85,25.

El Amortizable continúa animado, pero con tendencias á la baja, descendiendo desde 100,45 á 100,20. El último cambio oficial queda registrado á 100,35.

En los restantes corros de la Bolsa hay poca animación y concurrencia, porque todo el interés de la especulación se cifra en la Deuda reguladora y en el Amortizable.

El Banco de España, que había reaccionado con la noticia del aplazamiento del nuevo proyecto de ley, vuelve á descender de 459 á 457.

El Banco de Castilla, cotizando la recolección de las cosechas de cereales, rebasa la par y se inscribe al cambio de 100,50.

En los demás valores industriales apenas se nota variación.

Los Tabacos mejoran, avanzando hasta 405,50.

Las azucareras preferentes cierran á 101,25.

En el grupo de los valores bilbaínos aparece la Unión Española de Explosivos, moviéndose entre 337 y 38, y los Altos Hornos, que cierran con ventaja de dos enteros al cambio de 272.

Los francos presentan buena tendencia, no obstante algunas oscilaciones, cerrando á 12,70. Las libras á 28,30.

En París el Exterior español consolida su último avance y gana medio punto, cerrando á 97,05.

José María de Arévalo.

CORPUS CHRISTI

La festividad del Corpus es antiquísima, pero hasta el año 1264 no se dispuso su observancia en la Iglesia católica. Por lo que respecta á la procesión y a la «octava» fueron dispuestas por el Papa Juan XXII en 1316, comenzando desde entonces la gran importancia que ha adquirido esta festividad.

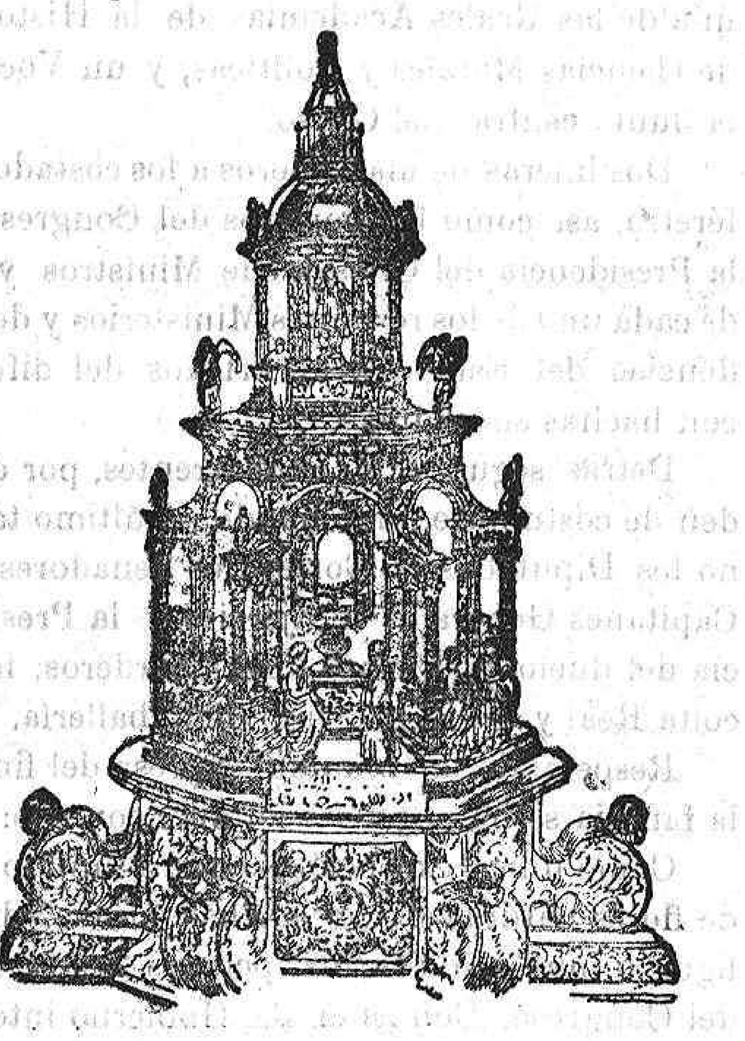

Respecto á la procesión, si esplendor reviste hoy en las grandes poblaciones, no lo tuvo menos en épocas pasadas, pues habiéndoles dado, tanto los Monarcas como los pueblos, un carácter oficial, á ella asistían tanto aquéllos como todas las instituciones civiles y militares con sus más ricos ornamentos.

Entoldábanse las calles, se alfombraba el suelo con olorosa yerba, se adornaban con arcos y trofeos las plazas, y tanto los balcones como las ventanas se engalanaban con colgaduras y tapices.

A todo esto hay que añadir hoy las riquísimas custodias que en las procesiones de algunas capitales se exhiben. Entre otras muchas de España sobresalen las de Toledo, Barcelona y Palencia, esta última representada en nuestro dibujo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Saturnino, Aureliano, Juan Francisco y Justina.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—En la Misa de ocho, se practica el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de San Cipriano.—Solemne Novenario á Nuestra Señora de la Esperanza. A las diez de la mañana función principal, siendo orador D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, á las cinco y media, después de leída la Novena, se sacará en Procesión á Nuestra Señora, por la carrera de costumbre.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se reserva á las seis y media.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

HERALDO TOLEDANO
obsequia con bonitos relojes á los que se suscriban por un año ó más.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Mi *segunda* con *segunda*
(Que atiende por *dos* y *prima*)
En la *una dos* bebe el agua
Del *primera* repetida.

* * *

Solución á la anterior: BANDOS.

* * *

Advertencia.—El premio ofrecido á los tres lectores de este diario que primero remitiesen solución á la charada inserta en el núm. 905 (que es HAMACA) ha correspondido á D.ª Juana de la Mora, de Camuñas; á D. Antonio Muñoz, de Toledo, y á D. Manuel Mohíno y Sánchez, de Yepes.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	82,90
» » Fin corriente	83,25
» » Fin próximo	83,55
Amortizable 5 por 100	100,25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,10
Banco de España	456,00
Banco Hipotecario	224,00
Banco de Castilla	100,00
Banco Español de Crédito	114,75
Banco Hispano-Americano	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	405,00
Explosivos	337,50
Azucareras Preferentes	101,25
» Ordinarias	39,50
» Obligaciones	103,75
Francos: París, vistas	12,65
Libras: Londres, vista	28,30

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Francisco Cebriá. Capitán de guardia y día, D. Társilo Ugarte.—Imaginaria, Capitán D. Leopoldo Paz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—Clase práctica, Primer Teniente don Tomás Alonso.

Servicio en las Compañías para el 16 y 17.

1.ª, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Aurora.

Compañía Anónima de Seguros
(Bilbao)
en el edificio de su propiedad
Calle de la Estación, núm. 5.

Capital: 20.000.000 *de pesetas.*

Seguros contra incendios.

Esta Compañía tiene constituído en poder del Estado, en fondos públicos y á favor de los asegurados, los depósitos de garantía que exige la ley.

Para más detalles dirigirse al Inspector Productor D. Julián Ramos, Posada Nueva, Toledo.

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias,* los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas,* los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9
MADRID

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

IMPRENTA DE LA VIUA É HIJOS DDE J. PELÁEZ

ESTUDIO Y GALERÍA MODELO de los SUCESORES DE COMPAÑY
Aguila, 7, al lado del Hotel Castilla.

Galería en planta baja; única en Toledo; está construída conforme á los adelantos más modernos.

En esta casa encontrará el público, á más de la comodidad que representa su instalación, una economía en toda clase de trabajos y gran surtido en tarjetas fantasía de gran moda. Ampliaciones y retratos garantizados. No se entrega ningún trabajo sin antes presentar primera prueba. Visitando la exposición de fotografías que esta casa presenta, se convencerá el público de la verdad de estas afirmaciones.

co y unos calzones de honor. El segundo candidato era un obrero, que al querer salvar á una familia en un incendio, se había dado un golpe en la cabeza y había tenido que sufrir la operación del trépano. Le compararon con Mucio Scevola y le gratificaron con un gorro de algodón adornado con una corona de laurel. El tercero era una mujer que se había quedado ciega trabajando de noche para sostener á su antiguo señor. Le dieron unas gafas con el sello del Instituto. El cuarto obtuvo unos zapatos de honor por haber salvado á veinticuatro personas que se ahogaban. En fin, otros muchos más ó menos empobrecidos ó estropeados á causa de su abnegación, recibieron gratificaciones que variaban desde 50 céntimos á 10 pesetas. Coronaron también á un individuo de la guardia nacional que en treinta años no había faltado á una guardia; á un cochero que se había casado siete veces y sólo había pegado con el látigo á sus caballos, á un empleado de la caja de ahorros, muy bien educado, y á un dependiente de la biblioteca, muy complaciente.

Estos dos últimos fueron los únicos cu-

sitar las ruinas de sus monumentos, en examinar sus cuadros y sus estatuas y sobre todo en conocer sus libros, ¡inmensa galería en donde se agitan y codean todas las individualidades del pasado! El trabajo que tenemos la honra de someteros es el resultado de estas investigaciones.»

(Al llegar aquí se detuvo el lector para beber, y el público, ya prevenido, aplaudió.)

«Empecemos, señores, protes ando contra la preocupación vulgar que ha considerado á los franceses ligeros, versátiles y amigos del placer. ¡Nada menos que eso! El estudio atento de lo que nos han dejado los hace aparecer sombríos, apasionados, sanguinarios, siempre con el puñal en una mano y el veneno en la otra. Sus dramaturgos, sus poetas y sus novelistas, que han pintado las costumbres de su época no dejan lugar á duda. Para citar un hecho bastaré decir que de la lectura de sus obras se desprende que de veinte matrimonios, en diecisiete era asesinado uno de los cónyuges. El resultado normal del matrimonio era el suicidio ó el asesinato. Los esposos vivían por excepción. Tal era bajo este punto de vista la fuerza de la costumbre

III

La lectura del académico.

«Muchas veces se ha dicho, señores, que mientras queda rastro de la literatura y de las artes de una nación, ésta no puede darse por muerta, porque el estudio puede reconstituirla y hacerla revivir como las creaciones antidiluvianas adivinadas por las inducciones de la ciencia. ¿La literatura y las artes no son el reflejo de las costumbres de una época? ¿No encontráis la pintura de sus hábitos, de sus creencias, de sus caracteres y de sus sentimientos? Si sólo tenemos datos falsos acerca de los pueblos que vivieron en otros tiempos, acusemos sólo á nuestra indolencia, porque un estudio serio nos hubiese revelado la verdad. Ese es el estudio que hemos intentado respecto á los franceses del siglo XIX. Hemos empleado quince años en vi-

yas virtudes parecieron inverosímiles y que excitaron algunos murmullos de incredulidad.

Después se procedió á distribuir los premios de historia, economía política y poesía. En historia se trataba de dilucidar quién había tenido más genio, Aníbal ó Alejandro (el programa decía que Alejandro). El secretario declaró que ninguno de los concurrentes había tratado el asunto como él mismo y que se declaraba desierto el concurso. Se había propuesto además á los economistas, el problema relativo á qué medios podrían mejorar la suerte de las clases más ignorantes y más pobres. El secretario dijo, que todos los candidatos habían divagado buscando unos medios que no existían y que por lo tanto se retiraba este premio para el año siguiente. Por último, el asunto de la poesía era la descripción de la primavera con un episodio elegíaco acerca del cultivo de las patatas. La comisión nombrada para juzgar las tres mil composiciones remitidas, manifestó que todos los poetas habían descrito la primavera de su país, en vez de pintar la primavera *absoluta*, y que la mayor

Los festejos que Toledo celebrará con motivo de la próxima solemnidad del Corpus en el presente año, son los siguientes:

Día 17.—Por la tarde, á las cinco y media, se jugarán cucañas con premios en metálico y otros en la plaza del Ayuntamiento, amenizando el acto la banda de música del Asilo provincial.

Por la noche, en la fachada del Palacio Municipal, lucirá la vistosa iluminación eléctrica, y se exhibirán cintas cinematográficas facilitadas por la empresa del «Coliseo Moderno»; velada musical en la terraza del mismo, por la brillante banda de la Academia de Infantería.

Día 18.—Al amanecer de este día la expresada banda del Asilo anunciará la festividad, tocando alegres dianas por las calles de la población.

En el Teatro de Rojas actuará una notable Compañía.

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia de Infantería, fueron aprobados 31 del primer ejercicio, 3 del segundo y 5 del tercero.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Registro civil.—Día 15.---Defunciones: Tomasa Fernández Valcárcel, de diez meses y D. Luis Alonso Velasco, de diecisiete años.

Nacimientos: Trinidad Molina y Nieto.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

¿CRIMEN Ó SUICIDIO?

Según nos comunica un suscriptor de Los Navalmorales, el día 28 del pasado mes de Mayo, festividad de la Ascensión, salió, según manifestación de la familia, de aquel pueblo, con objeto de traer una carga de leña, el vecino Cayetano Magán, persona apreciada por su honradez é intachable conducta.

Como quiera que transcurrió aquel día y el siguiente sin que el Cayetano regresara, la familia lo puso en conocimiento de las Autoridades, para que éstas indagaran su paradero. Todas las pesquisas resultaron infructuosas; nadie le vió salir del pueblo ni se le encontró en el camino, dando lugar á sospechar que su ausencia era deliberada y también el ocultar el sitio ó lugar á donde se dirigiera.

A los ocho días, el 4 del actual, aparece la caballería que llevaba el Cayetano amarrada cerca de un pozo, en el término de Santa Ana de Pusa, y dentro el cadáver del desaparecido, con fuertes contusiones en el cerebro. Inmediato estaba el sombrero, bastante apabullado y desprendida la correa cubresudores.

Nada nos dicen del resultado de la autopsia, pero sí que no parece se trata de un suicidio, toda vez que la caballería no estaba en aquel sitio dos días antes, por donde anduvo indagando la pareja de la benemérita, por donde pasó el correo á Retamoso y cuyo lugar recorrieron varias veces los parientes del Magán y nadie vió la caballería; al encontrarse ésta, no existían los escrementos de la misma, que, indudablemente, debieron aparecer al llevar allí, no ocho días, horas siquiera; que distando el pozo pocos kilómetros de Navalmorales, nadie vió al Cayetano por aquel lugar en los ocho días, y que en vez de estar la caballería estenuada al tenerla atada todo ese tiempo, demostró todo lo contrario al dejarla en libertad.

¿Qué tiempo había transcurrido desde la muerte del Cayetano hasta que se halló el cadaver? Los Facultativos deben precisarlo en su informe, si bien éstos opinan, nos referimos á lo que de público se dice, que lo mismo pudo fallecer aquel infeliz víctima de un accidente que á mano airada.

Lo que sí es causa de comentarios la probabilidad de que estando el pozo en terreno poco pedregoso, sin revestir ni brocal, con sólo una profundidad de tres varas, dos de ellas cubiertas de agua, pudiera causarle la caída conmoción tan intensa para producir la muerte.

El vecindario de Navalmorales y Santa Ana esperan que se aclare este misterio, para si ha sido víctima de un crimen aquel infeliz, no queden sin castigo merecido sus autores, lo cual sería muy de lamentar por la influencia que en ciertas gentes ejerce siempre el que hechos semejantes queden impunes.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Una colisión.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias participando que en el pueblo de Villaveza (Zamora), por cuestiones locales, ha tenido lugar una colisión entre los vecinos, de la que han resultado tres muertos y algunos heridos.

Por falta de medios de comunicación se desconocen los detalles de este hecho.

Para el lugar del suceso han salido fuerzas de la Benemérita.

Los Presupuestos.

La información pública abierta por la Comisión de Presupuestos del Congreso, acerca de las reformas propuestas en el impuesto de utilidades, ha sido interesante.

Aunque los representantes de las profesiones del orden civil y judicial se han opuesto al cambio de tributación de las cuotas de industrial por las de utilidades, en general no ha repugnado tanto el principio como lo excesivo de los tipos de imposición, el que no se favorezca á las clases modestas, y sobre todo la investigación y la publicidad, contra las cuales la protesta de todos los informantes ha sido general en España.

El Marqués de la Vega de Armijo.—Detalles fúnebres.

Este acto se verificará mañana, á las nueve de la misma.

Presidirá el duelo el Consejo de Ministros, con el representante de S. M. el Rey; los Presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los Prelados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurran al acto.

El acompañamiento se dirigirá por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor á la Cuesta de la Vega, donde se rezará por el Clero parroquial de San José el Responso y Oficio de sepultura, y después se harán las salvas de ordenanza, desfilarán las tropas ante el cadáver y se despedirá el duelo.

Continuará la carroza que conduzca el cadáver por la calle de Segovia y Paseo de la Virgen del Puerto, á la estación del Norte, con la guardia de honor de Alabarderos, la Artillería y el batallón de Infantería, que preceden al Clero, y el Regimiento de Caballería de escolta.

El orden de la comitiva será el siguiente:

Una sección de la Guardia civil de caballería, que abrirá la marcha; columna de honor; acogidos de los establecimientos de Beneficencia, y Clero de las parroquias, con sus Sacramentales y Cofradías.

Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un Capitán General de Ejército, un Vicealmirante de la Armada, un ex Presidente del Consejo de Ministros, un Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, un Vicepresidente del Congreso, dos Académicos, uno por cada una de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, y un Vocal de la Junta central del Censo.

Dos hileras de alabarderos á los costados del féretro, así como los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de Ministros y dos de cada uno de los restantes Ministerios y dependencias del Estado, y los criados del difunto, con hachas encendidas.

Detrás seguirán los concurrentes, por el orden de costumbre, marchando en último término los Diputados á Cortes, los Senadores, los Capitanes Generales de Ejército y la Presidencia del duelo, el Cuerpo de Alabarderos, la Escolta Real y un Regimiento de Caballería.

Respetando la voluntad expresa del finado, la familia se ha negado á admitir coronas:

Como única excepción se han admitido tres, de flores naturales, con anchas cintas, donde figuran muy sentidas incripciones de la Mesa del Congreso, Comisión de Gobierno interior, Junta central del Censo y partido liberal de Córdoba.

Desde las cuatro de la tarde se permitió la entrada del público en la Capilla.

Preparativos.

Se ha acordado que el bautizo del nuevo Infante se verifique en el salón del Trono del Palacio de San Ildefonso.

Para conducir desde Madrid á los asistentes al bautizo, habrá un tren especial.

Los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa marcharán á Santander á fines del presente mes.

Los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando irán en Agosto á San Sebastián.

Conferencia política.

Hoy ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación el Gobernador civil de Valladolid. El objeto del viaje á Madrid de este funcionario, está relacionado con la constitución de aquella Diputación provincial.

Descanso dominical.

El Gobernador interino ha dispuesto que únicamente podrán abrir sus puertas los domingos, los merenderos de la Bombilla, de las Ventas, Cuatro Caminos, los sitiados en el barrio del Pacífico, más allá del fielato y del Parque de Madrid, y los de la Prosperidad y Guindalera que estén en el campo.

También abrirán todos los sitiados en la margen derecha del río Manzanares de los distritos de la Inclusa, Latina y Palacio.

La orden se ha comunicado á los comisarios de distrito, que cuidarán de hacerla cumplir.

La tormenta de hoy.

A las tres de la madrugada ha estallado sobre Madrid una fuerte tormenta.

Los truenos han sido formidables y el resplandor de los relámpagos muy intenso, verdaderamente deslumbrador.

En los alrededores de Madrid han caído algunas exhalaciones, pero no se sabe que haya ocurrido ningún desgraciado accidente. La lluvia ha caído en abundancia.

Las líneas telegráficas han sufrido interrupción, faltando por esta causa mucho servicio del extranjero y de provincias.

Los solidarios.

Han salido esta noche para Barcelona los Diputadas solidarios que habían quedado en Madrid.

Pasado mañana estarán todos ellos reunidos en la capital de Cataluña.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 15 de Junio de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Dáse cuenta decreto concesión honores cadáver Marqués Vega de Armijo. Invítase Senado asistir conducción restos. Presidente hace necrología sentida recordando servicios; propone conste acta sentimiento.

Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Casa Valencia y Corvera asócianse palabras. Ministro Instrucción Pública hácelo nombre Gobierno. Sr. Palomo dirige ruego á Ministro Instrucción. Continúa Sr. Rodrigáñez turno de asunto causa General Bocio. Contéstale Ministro Instrucción. Sr. Díaz Moreu hace alusiones. Sr. Palomo insiste cargos Ministro Marina. Contéstale Ministro Instrucción. Terminada interpelación, apruébanse dictámenes carreteras. Vótase definitivamente concesión crédito Ministerio Estado. Otra carretera. Continúa debate sobre reforma hipotecaria. Léese art. 9, nuevamente redactado, y apruébase. Apoya enmienda al art. 10 Conde Torreanaz. Contéstale Sr. Alvarez Guijaro. Sr. Palomo pide cuéntese número. No habiendo bastante, suspéndese y levántase sesión siete quince.

* * *

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio, se abre la sesión á las tres y treinta.

Apruébase acta anterior. Presidente declara que habiendo experimentado Congreso sensible pérdida ilustre patricio Marqués Vega Armijo fallecido, después sentado orden día sesión hoy, creía interpretar sentimiento Cámara proponiendo levantar sesión. Congreso acuérdalo y levántase sesión tres treinta y ocho.

Información telegráfica.

¡Siempre las mujeres! 2 muertos y 20 heridos.

Tánger, 15.—Con fecha 13 comunican de Casablanca que el 9 ocurrió una nueva reyerta entre las tropas francesas, siendo la causa unas mujeres.

Se cerraron los establecimientos y hubo sustos, carreras y pedradas, con lo que resultaron 20 soldados franceses heridos y dos muertos.

---

parte habían caído en lamentables errores acerca del cultivo de los tubérculos. En su consecuencia, el premio quedaba reducido á una mención honorífica concedida á la composición número 940, la cual carecía de nombre de autor.

Suspendióse la sesión, y una parte de los inmortales dejó el salón al mismo tiempo que los vendedores de gaseosas aparecían en las tribunas. Los que se hallaban próximos y se conocían se saludaron; preguntáronse por los ausentes, hablaron de los bailes, de la Bolsa, de la epidemia reinante, de todo..... excepto de lo que acababan de oir. Al cabo de una hora la campanilla del presidente anunció que continuaba la sesión.

Se trataba entonces de las comunicaciones de los académicos. Leyóse una memoria destinada á averiguar si los reyes ixios eran negros ó muy morenos; después una fábula desarrollando esta verdad profunda: *el débil se ve más oprimido que el fuerte*, y por último una disertación arqueológica acerca de la espuela de Francisco I.

Pero aquello no eran más que los preludios de la sesión. Por fin el bibliófilo apa-

reció en la tribuna con el primer capítulo de su famoso tratado acerca de *las costumbres francesas en el siglo XIX*. Esta lectura se anunciaba desde hacía tres meses y se contaban maravillas, de suerte que todos los oyentes se asomaron á las tribunas reinó un silencio solemne, y el académico empezó su lectura con verdadero énfasis.

---

que un marido extranguló á su mujer la noche de bodas sólo *porque no pudo recordar su nombre* (1). Los amantes no eran más afortunados, bien porque la mujer mataba al hombre para hacerle más prudente (2), bien porque el hombre mataba á la mujer para evitarle las quejas de su marido (3), bien porque ambos se suicidasen amistosamente, como se desprende de los diarios de la época. Había además muchos incidentes, tales como manos cogidas entre las hojas de una puerta, que era preciso cortar (4); ojos rociados por un marido tuerto partidario de la igualdad (5); marcas en la frente con hierros enrojecidos (6); duelos periódicos que se repetían anualmente, en la época de los guisantes (7), y piedras que caían exprofeso desde lo alto del andamio de un albañil (8).

»Además estos incidentes y otros mil

(1) *La Confesión*, de J. Jaunl.
(2) *Las memorias del Diablo*, de F. Soulié.
(3) *Antony*, de A. Dumas.
(4) *La reja del castillo*, de F. Soulié.
(5) *El general Guillaume*, de E. Souvestre.
(6) *Matilde*, de E. Sué.
(7) *Sueño de amor*, de F. Soulié.
(8) *Historia de los trece*, de H. Balzac.

pasados, que había sido general de caballería. El gran señor contestó al elogio de su antecesor, contra el cual eran sus dos canciones, y después se procedió á la distribución de los premios á la virtud, llamados como en pasados tiempos, premios Montyon. El disertante empezó por explicar al auditorio este nombre, cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos. Dijo que al principio se componía de *mont*, altura, y de *ione*, piedra preciosa, de donde había venido *montioir* y por corrupción *montyor*, expresión simbólica que podía traducirse por *montaña preciosa*, supuesto que la virtud es, en efecto, lo que hay de más precioso y elevado. Acto continuo designó los candidatos coronados por la Academia. Era el primero un hombre que sólo se había cuidado de socorrer á los pobres de su parroquia. Después de haberles alimentado y vestido durante veinte años, se había quedado él sin pan ni con qué vestirse. La Academia, que por boca de su secretario le había llamado el S. Vicente de Paul de la república de los Intereses-Unidos, le otorgaba el título de valeroso y además tres libras de chocolate higiéni-